

EDITORIAL



CERRO DE LA CAMPANA

MIRÓN Y CÍA
miron@elimparcial.com

Tanto con priistas como con morenistas se hacen las gestiones para traer recursos federales a Sonora y así como lo han hecho otras autoridades municipales y estatales, la gobernadora



Claudia Pavlovich

Claudia Pavlovich Arellano dejó la agenda de proyectos en la CdMx. Uno de los encuentros sostenidos ayer fue con **Germán Martínez Cázares**, quien es parte del Gobierno del presidente

Andrés Manuel López Obrador al ser el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El proyecto planteado por la Gobernadora de Sonora fue la consolidación de la Unidad Familiar en Agua Prieta y puso en la cartera de obras las construcciones de dos hospitales de zona, uno en Navojoa y otro para Puerto Peñasco.

También se reunió en San Lázaro con los diputados federales tricolores y el coordinador de la bancada, **René Juárez Cisneros**, donde estuvieron los legisladores sonorenses que conocieron los proyectos que se impulsan con los presidentes municipales. En esta gira, que el miércoles incluyó una reunión de la Conago con el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo Montaño**, la mandataria estatal es acompañada por el secretario de Hacienda, **Raúl Navarro Gallegos**; y la jefa de la Oficina del Ejecutivo, **Natalia Rivera Grijalva**.

La legalización de los autos “chocolates” entra de nuevo en la agenda nacional y los dirigentes de las organizaciones de dueños de este tipo de automóviles empiezan a hacer presión para que los diputados cumplan su promesa.

ALAS...

La legalización de los autos “chocolates” entra de nuevo en la agenda nacional y los dirigentes de las organizaciones de dueños de este tipo de automóviles empiezan a hacer presión para que los diputados cumplan su promesa.



Fidel Lugo

Fidel Lugo Ayala, presidente nacional de Sirviendo a la Protección y Patrimonio Familiar (Sippafa), desde la CdMx dio detalle de la iniciativa que impulsan los legisladores federales para que se regularice la situación de los autos de procedencia extranjera que están de forma irregular en el País.

El problema es complicado pues se estima que sólo en Sonora hay alrededor de 500 mil carros “chuecos” y en todo el País se calcula que superan los 2 millones de unidades, sin embargo es difícil establecer un número por que no hay un padrón.

Quienes defienden la legalización de los autos “chocolates” consideran que es para dar certidumbre al patrimonio de las familias que no tienen recursos para adquirir un vehículo mexicano y requieren tener movilidad, además que es por razones de seguridad porque tener un registro de estos autos. Por otro lado, el sector automotriz no ve con buenos ojos estas medidas que las han calificado de “electoreras”.

Hoy la atención estará en el plan de migración que lanzará el Gobierno federal y que se ha dicho busca apoyar a las zonas expulsoras de migrantes de Centroamérica.

Los detalles de este programa serán dados en la conferencia mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador** junto con **Tonatiuh Guillén**, titular del Instituto Nacional de Migración (INM), dependencia que operará desde Tijuana, Baja California.

En este plan que busca el desarrollo integral de países como Honduras, El Salvador, Guatemala y otros, además de México se espera que participen los gobiernos de Canadá y Estados Unidos para impulsar el desarrollo de infraestructura en Centroamérica, así como en el respeto a los derechos humanos de los migrantes.

Este plan surge tras la crisis humanitaria que se ha dejado ver con el paso de más de nueve mil centroamericanos en las caravanas migrantes que han cruzado México en busca de un mejor futuro en Estados Unidos.



EL IMPARCIAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE SONORA

Diario matutino de Grupo Healy



Nuestra Misión:

Contribuir al crecimiento de nuestra comunidad y al fortalecimiento de sus valores a través de un periodismo de excelencia y con un alto desarrollo humano

Juan F. Healy Loera

Presidente del Consejo de Administración
jhealy@elimparcial.com

Ricardo Salido Gaxiola

Director de Relaciones Institucionales GH
rsalido@elimparcial.com

Gonzalo A. Martínez

Gerente de Administración y Finanzas
gamartinez@elimparcial.com

Lourdes C. Lugo

Subdirectora Editorial
llugo@elimparcial.com

Alberto Hidalgo Maldonado

Gerente de Producción
ahidalgo@elimparcial.com

Carlos Félix Pompa

Gerente de Innovación
cfelix@elimparcial.com

José M. Olivares

Gerente de Circulación
jolivares@elimparcial.com

Carmen Avilés M.

Gerente de Recursos Humanos
caviles@elimparcial.com

Conmutador general (662) 259-47-00 (20 líneas)
Publicidad FAX 01 (662) 213-22-81
Redacción FAX 01 (622) 217-44-83
Internet: <http://www.elimparcial.com>
Correo electrónico: lector@elimparcial.com
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios. Reg. 0041

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa
Medios Masivos es representante en México, D.F.

Premios SIP
1992, 1993, 1994,
1995, 1998, 1999, 2001,
2002, 2003 y 2005

Premios SND
1998, 1999, 2000, 2001,
2002, 2003, 2004, 2005
y 2006

Premio Nacional
de Periodismo
2002, 2003, 2004
y 2009

Premio Ipsy
2005

Servicios Informativos:

AP, EL UNIVERSAL, REFORMA,
THE NEW YORK TIMES

La opinión de nuestros colaboradores no refleja necesariamente el criterio de esta Empresa Editorial. Las columnas firmadas con seudónimo son responsabilidad de la compañía.

Se prohíbe la reproducción total del contenido de EL IMPARCIAL, fotos, textos, anuncios e ilustraciones sin previa autorización por escrito del Presidente del Consejo de Administración de esta Casa Editorial.

Certificado de licitud de contenido No. 729. Certificado de licitud de título No. 1295
Reserva de derechos de autor 8368-803-81 Permisos de publicación periódica de autor 006-0537.

Características: 1217511703. Autorizado por Servicio Postal Mexicano.
Oficinas y talleres: Sufragio Efectivo y Mina No. 71, Apdo. Postal 66, CP 83000, Hermosillo, Sonora.

5004 días sin Alfredo



MANGANITAS

AFA

“... Tres osos fueron necesarios para que la panda del zoológico de Londres concibiera un osito...”.

Esa cosa muy mal anda y yo no la justifico.

¿Tres osos? Ahora me explico que a la osa le digan “panda”.



EDUARDO RUIZ-HEALY

email: eduardoruizhealy@gmail.com
Twitter: @ruizhealy
Sitio web: ruizhealytimes.com

riente de los últimos conocimientos de su especialidad. Si falla en el examen, no podrá seguir presentándose como un especialista y sólo podrá hacerlo como un médico general hasta que vuelva a presentar y aprobar el examen.

El Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM) es el organismo profesional que certifica que un contador público “cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para cumplir de la mejor manera lo que el cliente pide”. Un contador público certificado (CPC) por el CCPM generalmente encuentra mejores oportunidades de trabajo y obtiene ingresos más altos que uno sin certificado.

Los pilotos de aerolíneas comerciales se someten a frecuentes evaluaciones con el fin de medir no sólo sus conocimientos, sino su condición física con el fin de garantizar que poseen las aptitudes necesarias para conducir exitosamente un avión que transporta cientos de pasajeros, cuyas vidas, finalmente, están en sus manos.

Estos son sólo tres ejemplos de profesiones que regularmente se evalúan y califican a través de organismos especializados y creados expresamente para ello.

Porque, ¿a quién le daría confianza acudir a un médico que no

esté al día en las terapias más efectivas para curar una enfermedad o de las técnicas quirúrgicas menos invasivas para corregir un mal? ¿Quién se subiría a un avión si el piloto no conociera a la perfección los sistemas de vuelo o los procedimientos de emergencia, o si este tuviera algún riesgo de sufrir un infarto en pleno vuelo? ¿Y quién le confiaría la preparación de sus declaraciones de impuestos a un contador que no haya estudiado detalladamente el Código Fiscal vigente, con el fin de que después no se encuentren errores o multas que lamentar?

En días pasados, con motivo de la presentación que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador de su iniciativa para derogar la reforma educativa, que en su momento aprobó el Congreso y promulgó su antecesor en el cargo, los opositores del Presidente empezaron a afirmar, en los medios de comunicación y las redes sociales, que la contrarreforma lopezobradorista eliminará la necesaria evaluación de los maestros.

Para apoyar a lo que dicen, quienes se oponen a que sea derogada la reforma educativa peñista citan lo que dice el Artículo Transitorio Tercero de la iniciativa, que dice: “... quedará suspendida la aplicación de cualquier forma de evaluación a los

maestros así como cualquier efecto sobre la permanencia en el empleo que derive de evaluaciones realizadas con anterioridad hasta que entre en vigor la legislación secundaria que establezca los criterios y parámetros de verificación de resultados aplicables a las distintas actividades desarrolladas en el ámbito educativo del País”.

De acuerdo al texto arriba anotado, las evaluaciones se suspenden temporalmente, pero no definitivamente, hasta que se establezcan los nuevos criterios de acuerdo a las nuevas leyes correspondientes. El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, ya había anunciado que los maestros seguirán siendo evaluados, pero no con fines punitivos, como han alegado los opositores del actual sistema.

El nuevo modelo educativo que promueve Andrés Manuel necesariamente debe incluir métodos para evaluar los conocimientos y aptitudes de los maestros. Sin ellos, el sistema educativo seguirá siendo tan mediocre como ahora. Necesitamos maestros calificados que preparen a niños y jóvenes para enfrentar una realidad cada vez más compleja.

Eduardo Ruiz-Healy es periodista de radio y televisión.